

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Martes 9 de diciembre de 2025.

Hora: a las 17:30 horas.

Lugar: Salón de Actos "Concejala Francisca Martínez Garrido" de las Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en paseo de la Chopera, 6.

La Concejala Presidenta por Decreto de 3 de diciembre de 2025, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, celebrada el día 11 de noviembre de 2025.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Proposición n.º 2025/2016174 presentada por el Grupo Municipal Vox para que se requiera, desde el Departamento de Educación de la Junta Municipal a las guarderías del distrito para que se abstengan de impartir desde el Espacio de Igualdad Juana Doña, contenido alguno a los menores que asisten a estos centros municipales.

Punto 3. Proposición n.º 2025/2016222 presentada por el Grupo Municipal Vox para que se solicite al Área de Gobierno de Obras y Equipamiento y al Área de Urbanismo Medio Ambiente y Movilidad que acuerde la instalación de postes señalizadores en todos los pasos de peatones que se encuentran en la calle Embajadores y calles que desembocan en la misma, en el tramo que transcurre desde la Plaza de Italia hasta la Avenida del Planetario.

Punto 4. Proposición n.º 2025/2022844 presentada por el Grupo Municipal Vox para que se solicite al Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, que estudie el tramo de la calle Bronce que transcurre entre la calle Embajadores y la Calle Teniente Coronel Noreña, para dar una solución definitiva al lamentable estado de las dos aceras, con especial atención a los árboles (su estado y sus alcorques) que se encuentran a lo largo de toda la fachada del centro de día, ante las dificultades de movilidad de sus usuarios.



§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 5. Pregunta n.º 2025/2016776 presentada por el Grupo Municipal Vox, para saber cuando tiene prevista la ejecución de la iniciativa aprobada al principio de su mandato, de instalación en Arganzuela de una bandera de España de similar tamaño a las instaladas en otros distritos de Madrid.
- Punto 6. Pregunta n.º 2025/2016863 presentada por el Grupo Municipal Vox, para saber si dentro de los 34 millones de euros que van a emplear en la rehabilitación del Mercado de Frutas y Verduras tienen previsto algún plan de mejora de movilidad en la circulación de zona de Legazpi y alrededores.
- Punto 7. Pregunta n.º 2025/2034698 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid, para saber qué actividades tiene previstas realizar esta Junta Municipal en Arganzuela por el próximo Día del Migrante.
- Punto 8. Pregunta n.º 2025/2034735 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid para saber qué opina la Señora Concejala Presidenta, teniendo en cuenta su larga trayectoria en Servicios Sociales, sobre el hecho de que ya no se realice un censo real de personas sin hogar.
- Punto 9. Pregunta n.º 2025/2034750 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid para saber si consideran que Arganzuela es un distrito seguro para los ciclistas..
- Punto 10. Pregunta n.º 2025/2034790 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid para saber si consideran que ha sido una buena decisión instalar focos en un tramo renaturalizado del Manzanares pese a la oposición vecinal.
- Punto 11. Pregunta n.º 2025/2034806 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid para saber qué opinión tienen sobre la limitación de edad para entrar y hacer uso de los espacios comunes en el centro intergeneracional Ouka Leele.
- Punto 12. Pregunta n.º 2025/2043558 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber si consideran que la partida presupuestaria de los talleres culturales garantiza un adecuado funcionamiento para los usuarios y para el personal que los imparte.
- Punto 13. Pregunta n.º 2025/2043568 presentada por el Grupo Municipal Socialista para conocer qué controles efectivos está realizando la Junta y el Ayuntamiento de Madrid sobre la instalación de sacas en la vía pública del distrito de Arganzuela, detallando cuántas incidencias, sanciones y actuaciones inspectoras se han tramitado en el último año, y si se está verificando el cumplimiento de la normativa municipal en materia de ocupación del dominio público.
- Punto 14. Pregunta n.º 2025/2043573 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber si considera la Concejala Presidenta que, en las actuales condiciones derivadas de las obras de la Línea 11, particularmente en el



entorno del Paseo de las Delicias, Santa María de la Cabeza y las calles Batalla de Salado, Pedro de Unanue y Vizcaya, la movilidad y el descanso de los vecinos y vecinas están garantizados.

- Punto 15. Pregunta n.^º 2025/2043580 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber qué valoración hacen sobre cómo va a afectar la nueva Estrategia de Igualdad 2025-2028 al Espacio de Igualdad del distrito de Arganzuela, Juana Doña.
- Punto 16. Pregunta n.^º 2025/2043590 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber cómo valoran la inversión que realizan los Servicios Sociales del distrito para asegurar el acceso al servicio de comedor escolar de niños y niñas de familias vulnerables, ante la denegación de becas por parte de la Comunidad de Madrid y/o la insuficiencia de estas.
- Punto 17. Pregunta n.^º 2025/2044910 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber qué valoración realiza el gobierno municipal de Arganzuela de la Evaluación de Riesgos Laborales en el CDM Peñuelas.
- Punto 18. Pregunta n.^º 2025/2077146 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber si la Señora Concejala Presidenta puede acreditar que todos los sin techo que se encuentran en Arganzuela han sido ya atendidos por el Samur Social.
- Punto 19. Pregunta n.^º 2025/2082153 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid para saber cuantas inspecciones a viviendas de uso turístico se han realizado en Arganzuela en los últimos 6 meses.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 20. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de noviembre de 2025 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de noviembre de 2025, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de noviembre de 2025, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Secretaria de la Junta Municipal del Distrito

(firmado electrónicamente)

Lucrecia Adeva Pérez

